

Bosques Nativos: De la Sota no se pronunció pero envía funcionarios a asamblea rural



Mañana martes a la tarde en las instalaciones de la Sociedad Rural de Jesus María se efectuará una asamblea de productores y dirigentes convocada por Sociedades Rurales del arco norte y oeste de Córdoba, a efectos de debatir los cuestionamientos que se formulan a la reglamentación de la Ley Provincial de Ordenamiento de Bosques Nativos, que –sostienen– ha desnaturalizado las normas consagradas en la ley.

El sábado, el presidente de la Sociedad Rural de Jesus María, Atilio Carignano, y el presidente de CARTEZ, la regional de Confederaciones Rurales Argentinas, José Manubens Calvet, en el acto central de la Exposición Rural de Jesus María le manifestaron al gobernador José Manuel de la Sota –presente en la ceremonia– sus objeciones a la reglamentación.

Posteriormente, el mandatario, al hacer uso de la palabra, no se pronunció sobre el reclamo aunque sí anticipó que a la asamblea de mañana enviará a dos de sus ministros y otros funcionarios del gobierno, para transmitir el punto de vista oficial y escuchar los planteos ruralistas.

A la reunión, también asistirán las conducciones de las entidades que integran la Comisión de Enlace en Córdoba.

Hace unas semanas, las sociedades rurales del norte y oeste de Córdoba se declararon en estado de alerta a raíz de las prohibiciones que se introdujeron en la explotación de tierra rurales con bosques nativos, que no estaban contempladas en la ley sancionada por la Legislatura y promulgada por el Ejecutivo.

Por ejemplo, sostienen que en la práctica se impide la implantación de pasturas megatérmicas en zonas con montes, imposibilitándose así la producción ganadera.

Fuente: Agroverdad